

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 1° de julio de 2016

ACTA Nº 42/16

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.
Secretario General, Marcelo Martínez.
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.
Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 41/16 del día 28 de junio de 2016.

Se aprueba el Acta Nº 41/16 de la sesión del 28 de junio de 2016.

2. Reunión Cursos y Carreras binacionales Consejo de Educación Técnico Profesional Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP/UTU) – Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología (IFSUL) – UTEC.

El Consejero PhD. Pablo Chilibroste informa sobre su asistencia en representación de UTEC a la reunión que se llevó a cabo por parte de esta Universidad, el Consejo de Educación Técnico Profesional Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP/UTU) – Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología (IFSUL), realizada el pasado jueves 30 de junio en la ciudad de Rivera, en relación a los Cursos y Carreras binacionales existentes.

Asimismo informa sobre los avances en relación al inicio de Carreras en el ITR Norte para el 2017, así como su modalidad e implementación.

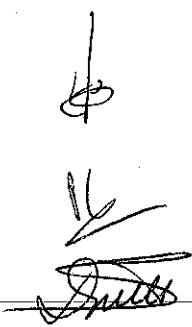
3. Estado de situación de Carreras UTEC.

Se recibe a la Directora de Educación, Dra. Beatriz Peluffo para realizar una presentación sobre el Estado de Situación de Carreras UTEC. Se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo presente información sobre:

- a) Informe sobre los avances solicitados en relación al estado de situación de las Carreras que se implementarán en el 2017.
- b) Calendario de inscripciones para el 2017 y requisitos de ingreso a cada Carrera de la UTEC para el próximo año lectivo.
- c) Revisión y actualización de toda la folletería a utilizarse durante el segundo semestre del 2017.

4. Servicio de Auditoría interna.

Se encomienda al Secretario General contratar servicios de auditoría interna que planifique e instrumente dicha auditoría, una vez que el diseño de los procesos de la UTEC haya finalizado.



5. Asignación de funciones interinas en la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

- a) Dada la finalización del contrato del Ing. Fernando León como Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, este Consejo resuelve:
- b) Encomendar al Ing. Andrés Möller asuma interinamente todas las actividades de la gestión administrativa correspondiente a dicha Carrera en su carácter de Director de ITR, apoyándose en la Dirección de Educación para aquellos aspectos académicos vinculados a la misma.
- c) La Secretaría de la referida Carrera pasará de manera interina a reportar al Ing. Andrés Möller hasta tanto se designe un nuevo Coordinador.

6. Curso Internacional para Decanos para Latino América

Se resuelve apoyar la participación del Ing. Juan Marcelo Aguiar en el Curso Internacional para Decanos para Latino América, organizado por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD). Para ello envía carta de apoyo solicitada por la institución organizadora y así mismo resuelve apoyar dicha participación con la suma de 500 euros. Dado que esta actividad forma parte de la capacitación de nuestro personal docente, el Ing. Aguiar deberá elaborar un informe de los resultados luego de finalizado el referido curso.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 12:30 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica